

Naumimón abiznte Jorge Pias Delmar de Ambricena
 Demille quez quenter y treinta y dos años Sumero
 Delos años peros sea suya a la de y just y ordi
 naria P. Ensay, Delos y garminon gaspudizior
 P. por el Rey mor, y por el tado de y p. de adeo y
 Amientel de sus de uiderio, de ella = (P. de
 q. arundezia a yamido q. los meueros de cho, arm.
 non, an bndido en los meus de lano Amill, y se
 yugenta y dos la zue de l mueras y amueros Sin
 ciencia de la suya de la de y garminon Pa
 Diego remedio se mandaua y mudo q. todos los
 meus de l cho ano y de aqui adelante a yudan a y
 On Ant Amasusotica, Conpanes su martinez de
 albas alcaides de, cho, ano, y la q. adelante yace
 Dieren la dha sciencia y zedula conapudim, a yem
 y de l Contauo los cho meueros lora y de condonad
 on las Penas de l ariancet Real de los reynos
 por curar fex for los tiemen fixados y guel for
 las dhas sus causas y meueros Conydes bisto en queden que
 y ender yonorancia y Cumplan con la dha sciencia
 Ante nos y qual yuera de nos: singue sea y de lo y
 curia enpena a Louma Por de fex to de ygedian
 de sus mercedes yuntos el quia de cho auto mande
 Amm, y de tu to uen bano q. y de lora
 m, de la dha y selon y figue a los dhas
 meueros Pa, q. Cumplan Conestencia y forma

525
Faziendo, Leontio Rerbe,
a mudo e goso de como a flare por de
uço e fulto probeo do rumo da thodia
meo jano, e fipimo de unonbae —

#Mdrupendaspina#

omy
Martin